



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ANTEQUERA
José-María Vega Rivero - D.N.I. 30.397.131-D

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Interés legítimo: El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca

Antequera, 13 de noviembre de 2023.

FINCA DE ANTEQUERA Nº: 2494
IDUFIR: 29002000053685

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: Un edificio tejar, situado en la calle Chimeneas, en Antequera, marcado con el número seis, linda por su frente, que es el Este, la dicha calle Chimeneas; por la derecha entrando que es el Norte, casa de herederos de Ildefonso Palma; por la izquierda, que es el Sur, finca de Daniel Cuadra y otra de los herederos de Antonia Blázquez Blázquez; y por la espalda, que es el poniente, con casa de Juan de la Fuente. Tiene una superficie de **mil trescientos treinta metros, ochenta decímetros y cincuenta y dos centímetros cuadrados** y consta sólo de planta baja.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR N.I.F. TOMO LIBRO FOLIO ALTA

ROMERO RUIZ, ELISABETH 25.307.960-W 1669 1045 148 18

25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.
OBSERVACIONES: Adquirida una cuarta parte indivisa en nuda propiedad mediante escritura de herencia otorgada en Antequera el día once de septiembre de dos mil siete, ante el Notario Don Jerónimo Moreno Moreno, según la inscripción 17ª, al folio 148 del libro 1045 de Antequera.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA

NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11

INSCRIPCION: 18ª **TOMO:** 1.669 **LIBRO:** 1.045 **FOLIO:** 148 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, RAFAEL 25.311.729-E 1669 1045 148 18

25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.
OBSERVACIONES: Adquirida una cuarta parte indivisa en nuda propiedad mediante escritura de herencia otorgada en Antequera el día once de septiembre de dos mil siete, ante el Notario Don Jerónimo Moreno Moreno, según la inscripción 17ª, al folio 148 del libro 1045 de Antequera.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000053685

Pág: 1 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 18ª **TOMO:** 1.669 **LIBRO:** 1.045 **FOLIO:** 148 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, ELISABETH 25.307.960-W 1669 1045 148 18
25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 18ª **TOMO:** 1.669 **LIBRO:** 1.045 **FOLIO:** 148 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, RAFAEL 25.311.729-E 1669 1045 148 18
25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 18ª **TOMO:** 1.669 **LIBRO:** 1.045 **FOLIO:** 148 **FECHA:** 14/07/11

CARGAS

- AFECCIÓN: EXENTA EN SUCESIONES.
Afección exenta en sucesiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 03/06/2010 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 03/06/2015 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 17 **TOMO:** 1.669 **LIBRO:** 1.045
FOLIO: 148 **FECHA:** 03/06/2010

- AFECCIÓN: LIQUIDADADA EN SUCESIONES.
Afección liquidada en sucesiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 24/06/2011 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 24/06/2016 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 18 **TOMO:** 1.669 **LIBRO:** 1.045
FOLIO: 148 **FECHA:** 14/07/2011

ESTADO DE COORDINACIÓN CON CATASTRO: No coordinado con catastro

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000053685

Pág: 2 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



07E80028745400R6U1F1R4A9G3



NO hay documentos pendientes de despacho

Número de Arancel: 4.f
HONORARIOS: 3,010000 (I.V.A. no incluido)

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000053685

Pág: 3 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA	
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22	

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA	
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48	
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024	

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



07E80028745400R6U1F1R4A9G3

fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3M0D6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA	
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22	

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA	
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48	
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024	

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



07E80028745400R6U1F1R4A9G3



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ANTEQUERA

José-María Vega Rivero - D.N.I. 30.397.131-D

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Interés legítimo: El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca

Antequera, 13 de noviembre de 2023.

FINCA DE ANTEQUERA Nº: 20097
IDUFIR: 29002000154566

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: Una casa en calle Chimeneas números 2 y 4 de Antequera. Linda: fondo, Juan Jiménez Cano y Diego Burgos Palacios; derecha, Juan Jiménez Cano y calle Herrezuelos a la que hace esquina, Antonio Carrillo, Manuel Sánchez Morente e Iluminado Molina; izquierda, Rafael Romero Cobos. Tiene una superficie de SESENTA METROS CUADRADOS.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR N.I.F. TOMO LIBRO FOLIO ALTA

ROMERO RUIZ, ELISABETH 25.307.960-W 1033 605 152 7

25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

OBSERVACIONES: Adquirida una cuarta parte indivisa en nuda propiedad mediante escritura de herencia otorgada en Antequera el día once de septiembre de dos mil siete, ante el Notario Don Jerónimo Moreno Moreno, según la inscripción 6ª, al folio 152 del libro 605 de Antequera.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA

NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11

INSCRIPCION: 7ª **TOMO:** 1.033 **LIBRO:** 605 **FOLIO:** 152 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, RAFAEL 25.311.729-E 1033 605 152 7

25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

OBSERVACIONES: Adquirida una cuarta parte indivisa en nuda propiedad mediante escritura de herencia otorgada en Antequera el día once de septiembre de dos mil siete, ante el Notario Don Jerónimo Moreno Moreno, según la inscripción 6ª, al folio 152 del libro 605 de Antequera.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000154566

Pág: 1 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3M0D6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



07E80028745400R6U1F1R4A9G3

NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 7ª **TOMO:** 1.033 **LIBRO:** 605 **FOLIO:** 152 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, ELISABETH 25.307.960-W 1033 605 152 7
25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 7ª **TOMO:** 1.033 **LIBRO:** 605 **FOLIO:** 152 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, RAFAEL 25.311.729-E 1033 605 152 7
25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 7ª **TOMO:** 1.033 **LIBRO:** 605 **FOLIO:** 152 **FECHA:** 14/07/11

CARGAS

- AFECCIÓN: EXENTA EN SUCESIONES.
Afección exenta en sucesiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 03/06/2010 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 03/06/2015 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 6 **TOMO:** 1.033 **LIBRO:** 605
FOLIO: 152 **FECHA:** 03/06/2010

- AFECCIÓN: LIQUIDADADA EN SUCESIONES.
Afección liquidada en sucesiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 24/06/2011 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 24/06/2016 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 7 **TOMO:** 1.033 **LIBRO:** 605
FOLIO: 152 **FECHA:** 14/07/2011

ESTADO DE COORDINACIÓN CON CATASTRO: No coordinado con catastro

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000154566

Pág: 2 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3M0D6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



00028745400R6U1F1R4A9G3



NO hay documentos pendientes de despacho

Número de Arancel: 4.f
HONORARIOS: 3,010000 (I.V.A. no incluido)

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000154566

Pág: 3 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



00028745400R6U1F1R4A9G3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA	
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14	
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22	

ENTRADA: 202328522
 Fecha: 15/11/2023
 Hora: 10:14
 Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA	
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48	
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024	

DOCUMENTO: 20242651220
 Fecha: 07/03/2024
 Hora: 08:28



00028745400R6U1F1R4A9G3



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ANTEQUERA

José-María Vega Rivero - D.N.I. 30.397.131-D

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Interés legítimo: El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca

Antequera, 13 de noviembre de 2023.

FINCA DE ANTEQUERA Nº: 27953
IDUFIR: 29002000232585

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: NÚMERO UNO de la división horizontal. LOCAL DESTINADO a aparcamiento de automóviles en la planta de semisótano del edificio número trece y quince de la calle Mercillas, de esta Ciudad. Ocupa toda la planta con excepción de la superficie del local número dieciocho. Tiene su acceso a través de una rampa descendente que empieza en la citada calle hasta llegar al portón de entrada del local que se describe, todo ello situado en el patio del edificio que da a la calle. Tiene una superficie construida de QUINIENTOS METROS CUADRADOS y linda: por su derecha entrando, con casa de Ramón López Torres; izquierda, la de herederos de Antonio León Espinosa; fondo, las de Rafael Romero Cobos y Antonio Boza León; y por el frente, con la calle y el local número dieciocho de la división horizontal. Además linda por la derecha y frente, con el patio del edificio que da a la calle. Con Referencia Catastral número 1284905UF6918N0001AQ.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR N.I.F. TOMO LIBRO FOLIO ALTA

ROMERO RUIZ, ELISABETH 25.307.960-W 924 527 42 4

25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.
OBSERVACIONES: Adquirida una cuarta parte indivisa en nuda propiedad mediante escritura de herencia otorgada en Antequera el día once de septiembre de dos mil siete, ante el Notario Don Jerónimo Moreno Moreno, según la inscripción 3ª, al folio 42 del libro 527 de Antequera.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA

NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11

INSCRIPCION: 4ª **TOMO:** 924 **LIBRO:** 527 **FOLIO:** 42 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, RAFAEL 25.311.729-E 924 527 42 4

25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.
OBSERVACIONES: Adquirida una cuarta parte indivisa en nuda propiedad mediante escritura de herencia otorgada en Antequera el día once de septiembre de dos mil siete,

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000232585

Pág: 1 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522

Fecha: 15/11/2023

Hora: 10:14

Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48

APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220

Fecha: 07/03/2024

Hora: 08:28

07E80028745400R6U1F1R4A9G3



ante el Notario Don Jerónimo Moreno Moreno, según la inscripción 3ª, al folio 42 del libro 527 de Antequera.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 4ª **TOMO:** 924 **LIBRO:** 527 **FOLIO:** 42 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, ELISABETH 25.307.960-W 924 527 42 4
25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 4ª **TOMO:** 924 **LIBRO:** 527 **FOLIO:** 42 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, RAFAEL 25.311.729-E 924 527 42 4
25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 4ª **TOMO:** 924 **LIBRO:** 527 **FOLIO:** 42 **FECHA:** 14/07/11

CARGAS

- AFECCIÓN: EXENTA EN SUCESIONES.
Afección exenta en sucesiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 03/06/2010 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 03/06/2015 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 3 **TOMO:** 924 **LIBRO:** 527 **FOLIO:** 42 **FECHA:** 03/06/2010

- AFECCIÓN: LIQUIDADADA EN SUCESIONES.
Afección liquidada en sucesiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 24/06/2011 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 24/06/2016 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 4 **TOMO:** 924 **LIBRO:** 527 **FOLIO:** 42 **FECHA:** 14/07/2011

ESTADO DE COORDINACIÓN CON CATASTRO: No coordinado con catastro

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000232585

Pág: 2 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



07E80028745400R6U1F1R4A9G3



Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Número de Arancel: 4.f
HONORARIOS: 3,010000 (I.V.A. no incluido)

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000232585

Pág: 3 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



07E80028745400R6U1F1R4A9G3

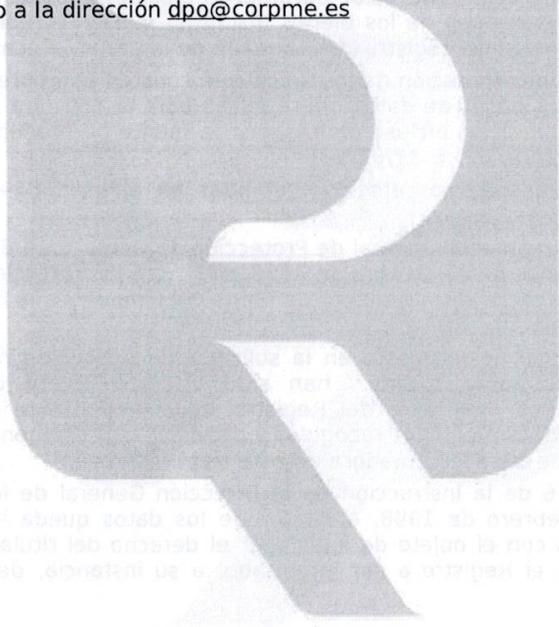
denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA		ENTRADA: 202328522
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41		Fecha: 15/11/2023
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14		Hora: 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14		Und. reg:01
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22		



00028745400R6U1F1R4A9G3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20242651220
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48		Fecha: 07/03/2024
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024		Hora: 08:28





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ANTEQUERA
José-María Vega Rivero - D.N.I. 30.397.131-D

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Interés legítimo: El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca

Antequera, 13 de noviembre de 2023.

FINCA DE ANTEQUERA Nº: 32139
IDUFIR: 29002000268294

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: Una casa en la calle Chimeneas, sin número de orden de esta ciudad, con una superficie de SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, de los cuales treinta metros están edificadas a una sola planta y el resto es patio. Linda: por la izquierda y fondo, con Rafael Romero Cobos; y por la derecha entrando, con más de donde se segrega, y con Juan Jiménez cano, Antonio Carrillo, Manuel Sánchez Morente y Iluminado Molina.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR N.I.F. TOMO LIBRO FOLIO ALTA

ROMERO RUIZ, ELISABETH 25.307.960-W 989 575 181 3

25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

OBSERVACIONES: Adquirida una cuarta parte indivisa en nuda propiedad mediante escritura de herencia otorgada en Antequera el día once de septiembre de dos mil siete, ante el Notario Don Jerónimo Moreno Moreno, según la inscripción 2ª, al folio 181 del libro 575 de Antequera.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA

NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11

INSCRIPCION: 3ª **TOMO:** 989 **LIBRO:** 575 **FOLIO:** 181 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, RAFAEL 25.311.729-E 989 575 181 3

25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

OBSERVACIONES: Adquirida una cuarta parte indivisa en nuda propiedad mediante escritura de herencia otorgada en Antequera el día once de septiembre de dos mil siete, ante el Notario Don Jerónimo Moreno Moreno, según la inscripción 2ª, al folio 181 del libro 575 de Antequera.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA

NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11

INSCRIPCION: 3ª **TOMO:** 989 **LIBRO:** 575 **FOLIO:** 181 **FECHA:** 14/07/11

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUERA 29002000268294

Pág: 1 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3M0D6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522

Fecha: 15/11/2023

Hora: 10:14

Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220

Fecha: 07/03/2024

Hora: 08:28



07E80028745400R6U1F1R4A9G3

ROMERO RUIZ, ELISABETH 25.307.960-W 989 575 181 3
25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 3ª **TOMO:** 989 **LIBRO:** 575 **FOLIO:** 181 **FECHA:** 14/07/11

ROMERO RUIZ, RAFAEL 25.311.729-E 989 575 181 3
25,000000% (1/4) del pleno dominio por título de **HERENCIA** con carácter privativo.

AUTORIZANTE: DON JOSÉ RAMÓN RECATALA MOLES, MÁLAGA
NºPROTOCOLO: 2.093 **DE FECHA:** 25/05/11
INSCRIPCION: 3ª **TOMO:** 989 **LIBRO:** 575 **FOLIO:** 181 **FECHA:** 14/07/11

CARGAS

- AFECCIÓN: EXENTA EN SUCESIONES.
Afección exenta en sucesiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 03/06/2010 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 03/06/2015 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 2 **TOMO:** 989 **LIBRO:** 575 **FOLIO:** 181 **FECHA:** 03/06/2010

- AFECCIÓN: .
con un plazo igual a 10 años.

OBSERVACIONES:

La finca de este número queda AFECTA POR DIEZ AÑOS a partir de esta fecha, al pago de las liquidaciones que, en su caso procedan, por haberse practicado provisionalmente la reducción prevista en el artículo 20.2.c de la Ley 29/1.987. Esta reducción se ha aplicado condicionada a que la adquisición de los bienes que la han originado, y que son la finca a que se refiere la inscripción adjunta, se mantengan durante los diez años siguientes a la fecha del fallecimiento del causante. En el caso de no cumplirse el requisito antes mencionado deberá pagarse la parte del impuesto que se hubiere dejado de ingresar por dicha reducción, que asciende a la cantidad de 5.780'97 euros, incrementada con el interés de demora correspondiente.

FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 03/06/2010 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 03/06/2020 0:00:00

NOTA NÚMERO: 4 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 2 **TOMO:** 989 **LIBRO:** 575 **FOLIO:** 181 **FECHA:** 03/06/2010

- AFECCIÓN: LIQUIDADADA EN SUCESIONES.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000268294

Pág: 2 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3M0D6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



07E80028745400R6U1F1R4A9G3



Afección liquidada en sucesiones con un plazo igual a 5 años.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCIÓN: 24/06/2011 0:00:00
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCIÓN: 24/06/2016 0:00:00

NOTA NÚMERO: 1 AL MARGEN DE INSC/ANOT: 3 TOMO: 989 LIBRO: 575 FOLIO: 181 FECHA: 14/07/2011

ESTADO DE COORDINACIÓN CON CATASTRO: No coordinado con catastro

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Número de Arancel: 4.f
HONORARIOS: 3,010000 (I.V.A. no incluido)

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE ANTEQUER 29002000268294

Pág: 3 de 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
Fecha: 15/11/2023
Hora: 10:14
Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
Fecha: 07/03/2024
Hora: 08:28



0028745400R6U1F1R4A9G3

físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026E52600V6M3MOD6G9Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 15/11/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2023 10:15:41
 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 03101 2023 6505 - 15/11/2023 10:14
 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 28522 - 15/11/2023 10:14
 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2023 1974 - 15/11/2023 10:22

ENTRADA: 202328522
 Fecha: 15/11/2023
 Hora: 10:14
 Und. reg:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028745400R6U1F1R4A9G3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 07/03/2024
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 08:28:48
 APROBACION INICIAL POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTO: 20242651220
 Fecha: 07/03/2024
 Hora: 08:28



0028745400R6U1F1R4A9G3